

Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Cronología de Noticias 2006/2007

2 de Enero: En vísperas de cumplirse el 173º aniversario de la ocupación de las Islas Malvinas por tropas británicas, expulsando a sus habitantes y a las autoridades argentinas allí constituidas legítimamente, el Gobierno argentino emitió un comunicado expresando: "Hoy a 173 años de esta ocupación ilegítima que aún persiste, el Pueblo y Gobierno argentino reafirman una vez más los imprescriptibles derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que son parte integrante del territorio nacional".

22 de Febrero: Con la presencia del Secretario del Tratado Antártico, embajadores, funcionarios de países miembros y adherentes del Tratado, Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas argentinas, funcionarios de distintos sectores del Poder Ejecutivo Nacional, de Organizaciones No Gubernamentales y empresarios, se celebró en el Palacio San Martín el 102º aniversario de la presencia ininterrumpida de la República Argentina en la Antártida. Se señaló en dicha oportunidad que a esta presencia ininterrumpida desde 1904 –al fundarse la Base Orcadas- se debe sumar las actividades que se desarrollaban desde 1819 con los focueros que partían desde puertos de nuestro país hasta los lugares de caza en los territorios antárticos y subantárticos.

27/29 de Marzo: Se celebró en Buenos Aires la Séptima Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para la realización de un estudio de factibilidad sobre el desminado de las Islas Malvinas, con la participación de diplomáticos y expertos de la República Argentina y del Reino Unido. El Grupo de Trabajo Conjunto analizó los objetivos generales del estudio de factibilidad, sus aspectos técnicos y financieros, así como cuestiones administrativas y contractuales. Asimismo acordó avanzar en varias tareas durante el período intersesional a fin de cumplir con el compromiso compartido de realizar el estudio en el marco de la Convención de Ottawa sobre minas antipersonal.

30 de Mayo: El canciller argentino Jorge Enrique Taiana presidió en el Palacio San Martín la ceremonia en la cual la Dirección Nacional del Antártico y el Instituto Antártico Argentino –dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto- y la empresa argentina de biotecnología Bio Sidus S.A., firmaron un convenio de cooperación para llevar adelante el "Proyecto Genoma Blanco", cuyo fin es poner a disposición del Gobierno Nacional y de la comunidad científica del país, por primera vez a través de un proyecto nacional, el descifrado completo del genoma de microorganismos que logren superar el reto ambiental en lugares de muy bajas temperaturas mediante "adaptaciones" en su maquinaria bioquímica.

06 de Junio: En la 36° Asamblea General de la Organización de Estados Americanos que se estaba realizando en Santo Domingo se aprobó por aclamación el reclamo de la República Argentina por las Islas Malvinas.

14 de Junio: El canciller argentino, Jorge Enrique Taiana, se entrevistó con el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan, con el objeto de solicitarle la renovación de su gestión de Buenos Oficios ante el Reino Unido por la Cuestión Malvinas. En dicha oportunidad le expresó a Kofi Annan, que " a pesar del restablecimiento de las relaciones bilaterales con el Reino Unido en 1990 y la adopción bajo la fórmula de soberanía de entendimientos provisorios sobre aspectos prácticos de la disputa, este país no ha cesado de realizar actos unilaterales que producen modificaciones en la situación, contradiciendo la resolución 31/49 del 1° de diciembre de 1976 y los entendimientos citados, que fueron acordados con el fin de crear un clima propicio para el tratamiento de la disputa".

15 de Junio: El canciller argentino Jorge Enrique Taiana habló ante el Comité Especial de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York y expuso la firme postura de nuestro país de reanudar las negociaciones por la soberanía de las Islas Malvinas. Luego de su discurso muchos países acompañaron la postura de la República Argentina, siendo de destacar las palabras del representante de la República Oriental del Uruguay, quien expresara: "aquí de lo que se trata es de la imposibilidad de que los habitantes de Malvinas opten por vivir bajo la soberanía de un país en el territorio de otro. En otras palabras, los habitantes de Malvinas no pueden elegir ser súbditos del Reino Unido bajo la soberanía británica en territorio argentino". Con anterioridad habían hecho uso de la palabra dos peticionantes argentinas: María Angélica Vernet, tataranieta de Luis Vernet, y Dolores Reynolds de Huidobro, bisnieta del reverendo Thomas Bridges, quien estuvo a cargo de la misión anglicana en las Islas en 1856 y luego se radicó – nacionalizándose argentino- en Tierra del Fuego, lo que demuestra el intenso intercambio e inserción entre las Islas y la sociedad argentina de esos años. Finalmente, luego de las palabras de los representantes de varios países en apoyo de la posición argentina, se aprobó "por consenso y sin objeciones" la resolución del Comité Especial de Descolonización que insta a ambos países a reanudar las negociaciones por la soberanía de las Islas Malvinas, y apoya además al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas para realizar gestiones de Buenos Oficios a tal fin.

01 de Julio: Ante la eventual próxima aplicación por parte del Reino Unido de la nueva medida en materia pesquera, publicada el 15 de agosto de 2005, que constituye una forma de disposición ilícita y unilateral a largo plazo de recursos pesqueros en los espacios marítimos circundantes a las Islas Malvinas, la República Argentina reiteró su rechazo que ya fuera reflejado en el Comunicado de Prensa Conjunto de la XXVII Reunión de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur realizada el 15 de julio de 2005 en Londres y la protesta formal ante el Reino Unido del 3 y 9 de junio de 2005. En esta oportunidad se recuerda que la nueva medida unilateral británica es contraria a la resolución 31/49 de la Asamblea General de la ONU que insta a las partes de la controversia a abstenerse de

adoptar modificaciones unilaterales en la situación mientras las Islas atraviesan por el proceso de descolonización recomendado por las resoluciones de la Asamblea General de la ONU, que la adopción por parte del Reino Unido de una nueva política en materia pesquera es incompatible con los entendimientos bilaterales sobre conservación de los recursos pesqueros y que no corresponde con el espíritu de cooperación que debe prevalecer en el seno de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur. La República Argentina, reafirma una vez más, sus derechos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que forman parte integrante del territorio nacional.

20/21 de Julio: Se celebró en Londres la Décima Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para la Realización de un Estudio de Factibilidad sobre Desminado de las Islas Malvinas, con la participación de diplomáticos y expertos de la República Argentina y el Reino Unido. Dicha reunión tuvo lugar en cumplimiento del entendimiento registrado entre ambos gobiernos por Canje de Notas del 11 de octubre de 2001 y está cubierta por la fórmula de soberanía, incluida en dichas Notas.

21 de Julio: Los Presidentes de los Estados Partes y Estados Asociados del Mercosur emitieron un comunicado renovando su compromiso con la "Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del Mercosur y la República de Bolivia y la República de Chile" firmado el 25 de junio de 1996 en la localidad de Potrero de Funes, denominado "Declaración Malvinas", reafirmando su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía referida a la cuestión de las Islas Malvinas, y recordando el interés hemisférico en que se alcance una pronta solución al mismo.

03 de Agosto: Canje de Notas entre los gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido -bajo la fórmula de soberanía- sobre diversos aspectos relacionados con la realización de un estudio de factibilidad sobre el desminado en las Islas Malvinas.

03 de Septiembre: El periódico "Perfil" de Buenos Aires publicó declaraciones de Derek Smith, funcionario encargado de prensa del Foreign Office para Asuntos de Malvinas, quien señaló que las relaciones argentino-británicas pasan por su peor momento histórico, principalmente por el "tono insistente" del gobierno del presidente Néstor Kirchner por el reclamo de soberanía. Refiriéndose a las declaraciones del nuevo gobernador británico de las Islas Alan Huckle, quien durante la ceremonia de su asunción afirmó que la "presión sea diplomática o económica" podría ser contraproducente para la concertación de nuevos acuerdos; insistiendo en que es de aplicación en el caso el principio de autodeterminación de los pueblos, distorsionando la verdadera posición sobre el caso asumida por la Organización de las Naciones Unidas.

06/07 de Septiembre: Reunión en el Foreign Office de delegados de la República Argentina y Gran Bretaña, más un representante de las autoridades coloniales para analizar el mandato de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur, que se encuentra paralizado desde que la administración Kirchner acrecentó sus protestas contra la política pesquera de las islas a la que considera otra de las “medidas unilaterales británicas en el archipiélago”. La República Argentina estuvo representada por el Director del área Malvinas de la Cancillería, Eduardo Airaldi, los británicos por el Jefe del Departamento de Territorios de Ultramar, Leigh Tummer, y Catherine Royle, ministra de la Embajada británica en Buenos Aires. También asistió el director del departamento de Malvinas John Barton. El año pasado el gobierno argentino se negó a realizar la reunión del denominado subcomité científico que asesora sobre la conservación de los recursos pesqueros.

20 de Septiembre: Discurso del Presidente Néstor Kirchner ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, durante el cual expresó: “No podemos dejar de manifestar que el gobierno británico sigue haciendo caso omiso de las resoluciones de esta Asamblea General sobre la cuestión del diferendo por las Islas Malvinas”, reiterando el pedido de “negociaciones bilaterales”; con lo que dio un impulso a la estrategia de “firmeza” de su gobierno en el diferendo ante la actitud remisa del Reino Unido que viene dando la misma respuesta elusiva desde la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Argentina, en 1990; privilegiando los sucesivos acuerdos –en materia de pesca, hidrocarburos, comunicaciones y desminado- que los dos países firmaron bajo el gobierno de Carlos Menem. Ya en su primera Asamblea de la ONU, en 2003, Kirchner pidió la reanudación del diálogo de soberanía. Poco a poco, el gobierno argentino comenzó a denunciar como “medidas unilaterales” las medidas que las autoridades isleñas -con aval del gobierno británico- fueron adoptando en la explotación de los recursos naturales de las Islas Malvinas y sus espacios circundantes. A su vez, Buenos Aires prohibió -como medida de retorsión- los vuelos charters de la empresa aérea LAN a las Islas.

26 de Septiembre: El diario “Clarín” de Buenos Aires repta las noticias publicadas foro on line www.falklands-malvinas.com/forum según el cual el consejero legislativo de las Islas, Richard Davis habría manifestado que estaban “pensando en liberarse de una vez por todas de la amenaza que representa la Argentina, sobre todo en vísperas del 25 aniversario del conflicto de 1982”. A su vez, en declaraciones al diario chileno “La Tercera” Davis expresó: “Los deseos de los isleños son extremadamente claros y consisten en seguir aumentando sus facultades de gobierno propio, pero en el contexto de retener un vínculo con el Reino Unido. Ello es que Londres siga a cargo de la defensa y quizás también de la política exterior”.

03 de Noviembre: La XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en la ciudad de Montevideo aprobó un documento de apoyo a la posición de la República Argentina en su reclamando al Reino Unido por el inicio de negociaciones bilaterales para solucionar el diferendo por las Islas Malvinas en el marco de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, respetando el principio de integridad territorial

06 de Noviembre: El gobierno argentino volvió a reclamar ante la Comisaría de Relaciones Exteriores de la Unión Europea por la inclusión como territorio de ultramar de la Unión del archipiélago de las Islas Malvinas, solicitando que el bloque tenga en cuenta que sobre dichos territorios existe una disputa de soberanía por lo que toda referencia a los mismos por parte de las instituciones europeas debería registrar el carácter de controvertidos y utilizarse la denominación "Malvinas/Falklands". Asegurando que "La Argentina manifiesta su más amplia voluntad negociadora a efectos de buscar una solución final a esta controversia de larga data, conforme con las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la resolución 1514 de la Asamblea General, así como los intereses de la población de las Islas".

09 de Diciembre: La II Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones aprobó en su sesión plenaria el apoyo al reclamo de la República Argentina por las Islas Malvinas.

2007

2 de Enero: El Gobierno argentino expidió un comunicado expresando: "El 3 de enero de 1833 fuerzas británicas ocuparon las Islas Malvinas desalojando a sus habitantes y a las autoridades argentinas legítimamente establecidas. El acto de fuerza de 1833 fue inmediatamente protestado y nunca consentido por la República Argentina. Hoy, a 174 años de esta ocupación ilegítima que aún persiste, el Pueblo y Gobierno argentino reafirman, una vez más, los imprescriptibles derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, por ser parte del territorio nacional".

21 de Enero: El canciller argentino Jorge Enrique Taiana mantuvo una reunión con el nuevo Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, y en este primer encuentro le expuso sobre la situación que atraviesa la Cuestión Malvinas, en particular la necesidad de una renovada misión de Buenos Oficios encomendada al Secretario General por la Asamblea general de la ONU para asistir a la República Argentina y el Reino Unido en el cumplimiento de las obligaciones de proseguir, sin demoras, las negociaciones bilaterales a fin de resolver la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y sus espacios marítimos circundantes. Recordó también que durante este año no solo se cumplen 25 años del "Conflicto del Atlántico Sur" sino también 174 años de la usurpación de las Islas por el Reino Unido.

22 de Febrero: Se conmemoró el "Día de la Antártida Argentina" y el inicio del "Año Polar Internacional 2007" con un acto en el Palacio San Martín que contó con la presencia de los ministros de Defensa y Educación, Ciencia y Técnica de la Nación y el Gobernador de la

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Hace ya 103 años que flamea nuestra bandera en la Base Orcadas, siendo la República Argentina, durante los primeros cuarenta años, el único país del mundo con presencia efectiva en el Continente Blanco.

26 de Febrero: Un grupo de científicos internacionales liderados por oceanógrafos alemanes descubrió toda una serie de especies animales hasta ahora desconocidas, durante una expedición frente a las costas de la Antártida. Según informó el Instituto Alfred Wegener, que dirigió la expedición del buque Polarstern, los científicos del barco que surcó el mar de Wedell descubrieron 15 cangrejos y un celentéreo llamado pólipo desconocidos hasta ahora. El Polarstern estuvo navegando dos meses frente a la costa de la Antártida dentro del proyecto Censo de la Vida Marítima Antártica, que durante este Año Polar Internacional se propuso estudiar la evolución de la vida en estas aguas. El Instituto indicó que en los últimos doce años se desprendieron 10.000 kilómetros cuadrados de placas de hielo del Continente Antártico, lo que permitió acceder al suelo marítimo en zonas hasta ahora inaccesibles para los barcos y descubrir todas estas especies.

02 de Marzo: El Grupo de Río reunido en Georgetown –Guyana- apoyó el reclamo argentino por las Islas Malvinas. En tal sentido reafirmó: “su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina por las Islas Malvinas en la disputa con el Reino Unido relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas” y reafirmando “el interés regional” en que los gobiernos argentino y británico “reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad posible una solución justa, pacífica y definitiva”.

07 de Marzo: Funcionarios británicos y argentinos realizaron ayer en el Palacio San Martín conversaciones diplomáticas para analizar el mandato de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur, crucial para la conservación de los recursos. La Comisión no se reúne desde diciembre de 2005 y esta es la segunda vez que intenta darle mandato. Uno de los puntos más sensibles es el fuerte reclamo argentino contra la decisión unilateral del gobierno de las Islas de cambiar el régimen de pesca, que extendió las licencias a buques extranjeros hasta por 25 años.

12 de Marzo: Marruecos reafirmó su respaldo a la República Argentina por la Cuestión de las Islas Malvinas, lo que fue agradecido por el canciller Jorge Enrique Taiana durante un almuerzo de trabajo mantenido con el embajador de este país, que ha respaldado constantemente los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina

27 de Marzo: El gobierno argentino comunicó al del Reino Unido su decisión de dar por terminada la Declaración Conjunta argentino-británica del 27 de septiembre de 1995 bajo la fórmula de salvaguarda de soberanía, sobre “Cooperación de Actividades Costa Afuera

en el Atlántico Sudoccidental”, referida a la exploración y explotación petrolífera en el área sujeta a la disputa de soberanía y jurisdicción.

10 de Abril: Se desató un incendio en el rompehielos Almirante Irizar que obligó a sus 296 tripulantes a abandonar la nave y ser rescatados por un buque petrolero y dos pesqueros. El siniestro se inició cuando el Irizar regresaba a Ushuaia luego de haber finalizado la Campaña Antártica de Verano 2006/2007, cuya duración fue de cuatro meses. El fuego se originó en el compartimiento de generadores del rompehielos y se propagó en forma que se tornó incontrolable para la tripulación. El Capitán de Fragata Guillermo Tarapow, comandante del Irizar, ordenó efectivizar el abandono de la nave pero él se quedó hasta que fuera empezada a remolcar hacia Puerto Belgrano.

11 de Abril: La cancillería argentina emitió un comunicado de prensa sobre el accidente del rompehielos “Almirante Irizar”, por el que lamenta el siniestro sufrido anoche y manifiesta que ha estado en contacto con autoridades del Ministerio de Defensa para conocer la situación del personal del mismo y las características del accidente, así como para ofrecer apoyo y colaboración. Expresa que “el rompehielos venía de participar en la Campaña Antártica de Verano que incluyó los 30 Proyectos de Investigación nacional e internacionales y las 20 actividades institucionales aprobadas por el Plan Antártico correspondiente, los que involucraron la participación de más de 120 personas entre científicos, técnicos y personal de apoyo a las ciencias, tanto de la Dirección Nacional del Antártico - Instituto Antártico Argentino como de otros organismos de ciencia y tecnología de nuestro país”.

17 de Abril: Los doce mandatarios reunidos en la Cumbre Energética Sudamericana desarrollada en la Isla Margarita (Venezuela) declaró su unánime apoyo al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, Geogias y Sandwich del Sur, alentando “enfáticamente” que se reanuden las negociaciones con el Reino Unido para solucionar el conflicto. Asimismo, celebraron la decisión del gobierno de Néstor Kirchner de dar por terminada la declaración de cooperación conjunta argentino-británica en la exploración y explotación de hidrocarburos en la zona.

27 de Abril: El canciller Jorge Enrique Taiana agradeció a su par brasileño, Celso Amorín, y aceptó el ofrecimiento del aporte del buque polar “Ary Rongel” por parte del gobierno de Brasil para la Campaña Antártica 2007/2008 que se iniciará a mediados del mes de diciembre.

07 de Mayo: El Vicecanciller argentino, Roberto García Moritán, junto con el Subsecretario de Pesca y Agricultura de la Nación, Gerardo Nieto, inauguraron en el Palacio San Martín el Tercer Seminario Preparatorio de la VI Reunión de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (Zpcas), durante el cual advirtió que “en este contexto la Argentina también

ha llamado la atención sobre la particular situación colonial de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur que afecta la integridad territorial de la República Argentina”

05 de Junio: La posición en defensa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas fue respaldada por “aclamación” por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos reunida en Panamá. En este ámbito, el canciller Jorge Taiana renovó enfáticamente la voluntad de “diálogo” que tiene Argentina para abordar el tema, a la vez que rechazó la intransigencia británica.

10 de Junio: El gobierno argentino celebró el “Día de Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur y el Sector Antártico” conmemorando en la fecha la creación en 1829 de la “Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y Adyacencias del Cabo de Hornos en el Mar Atlántico” por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a cargo del Brigadier General Martín Rodríguez; reiterando “su ineludible reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”..

15 de Junio: El canciller argentino Jorge Enrique Taiana agradeció a la República del Perú su solidaridad durante la Guerra del Atlántico Sur, expresándole a su embajador José Antonio García Belaunde, con quien se reunió en el Palacio San Martín: “En estos días no puedo menos que expresar una vez más el eterno agradecimiento del Pueblo y de la Nación Argentina al pueblo del Perú por su incondicional solidaridad y apoyo en la causa de Malvinas”.

19 de Junio: El diario “Clarín” de Buenos Aires publica un reportaje al ex embajador argentino ante la Organización de las Naciones Unidas, César Mayoral, en la que el diplomático se expresa sobre el estado de la Cuestión Malvinas, concluyendo que: “La Argentina logrará una solución en la medida que persevere y cuando Gran Bretaña se dé cuenta que por el conflicto de Malvinas tiene una mala relación con el conjunto de América Latina y que está perdiendo negocios”

19 de Junio: La Argentina recibió el respaldo al reclamo formulado al Reino Unido para discutir la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sadwich del Sur por parte de los países que integran la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (Zpcas). en la VI Reunión Ministerial que se realizó en Luanda, Angola, y en vísperas que nuestro país renueve su planteo en los foros multilaterales. En la cumbre de la Zpacas, los 14 países africanos y tres sudamericanos que integran el foro (la Argentina, Brasil y Uruguay) efectuaron en un párrafo específico del documento político un firme llamado al Reino Unido para reanudar las negociaciones de soberanía sobre las Islas Malvinas y los espacios marítimos circundantes. Además, señalaron que una solución de esta importante disputa de soberanía contribuiría a consolidar la estabilidad y la cooperación en el Atlántico Sur de

manera permanente. La Zpcas fue creada por la Asamblea General de la ONU en 1966 y tiene el propósito de generar un ámbito de cooperación y de coordinación política de integración entre los Estados de ambas costas del Atlántico Sur.

21 de Junio: El canciller argentino Jorge Enrique Taiana pronunció un duro discurso ante el Comité Especial de Descolonización de la ONU en Nueva York, durante el cual calificó de "violatorio y abusivo" el "comportamiento" del gobierno británico sobre Malvinas. Denunció enérgicamente su "falta de voluntad negociadora", las acciones unilaterales que está tomando en el terreno de la pesca y de los hidrocarburos y el ambiente festivo con el que celebró los 25 años de la guerra de Malvinas. Asimismo denunció el otorgamiento de licencias de pesca por 25 años por parte de la administración isleña "en los espacios marítimos argentinos que están ilegalmente ocupados". No solo hablaron a favor de la Argentina casi todos los países del Cono Sur sino que también lo hicieron China, Rusia y Siria. La posición de nuestro país también fue apoyada por la República Islámica de Irán. Posteriormente, se aprobó masivamente una resolución que insta a las partes a reanudar las negociaciones sobre la soberanía de los territorios de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, en el marco de las resoluciones aprobadas al respecto por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

21 de junio: La Provincia de Buenos Aires celebra el "Día de la Confraternidad Antártica", teniendo como objetivo promover la difusión y toma de conciencia de la importancia de la presencia de nuestro país en el Continente Blanco.

25 de Junio: El Parlamento del Mercosur aprobó por unanimidad una declaración de apoyo al reclamo de la República Argentina por la soberanía de las Islas Malvinas, propuesta por el ex presidente y actual senador nacional Adolfo Rodríguez Saá.

27 de Junio: El presidente argentino Néstor Kirchner envió una nota de salutación al nuevo primer ministro británico Gordon Brown que le fue entregada hoy en Londres, la misma expresa: "En momentos en que las circunstancias mundiales pone en evidencia la importancia de construir una comunidad internacional capaz de encarar con visión renovada los problemas más graves y urgentes de la agenda global, deseo renovar la disposición de mi Gobierno de contribuir juntos a ese objetivo. Con ese ánimo le reitero la indeclinable voluntad del Gobierno argentino de reanudar el demorado proceso de negociación sobre la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Estoy convencido, recordando a Sir Francis Bacon, que la ocasión hay que crearla, no esperar que llegue".

27 de Junio: El Comité Especial de Descolonización de la ONU decidió mantener exentos del principio del derecho a la autodeterminación de los pueblos a los territorios donde

existe una disputa de soberanía, como son los casos de las Islas Malvinas y Gibraltar. El documento expresa: "En el proceso de descolonización y donde no exista una disputa de soberanía, no hay otra alternativa al principio de autodeterminación, que es un derecho humano fundamental". El texto aprobado por unanimidad recoge el resultado del seminario sobre descolonización organizado en mayo pasado por la ONU en la isla de Granada. El canciller argentino Jorge Enrique Taiana afirmó al respecto que: "Con la adopción de este informe, el Comité de Descolonización de la ONU confirma nuevamente la legitimidad de nuestra posición, tal como expuse hace una semana en Nueva York".

29 de Junio: En el marco de la XXXIII Cumbre de Presidentes del Mercosur, desarrollada en Paraguay, se adoptó una declaración final en la que se reafirma el aval de este grupo regional al reclamo de la República Argentina por la cuestión de las Islas Malvinas, reafirmando su compromiso con la Declaración de Potrero de Funes.

23 de Julio: Fue evaluada la situación de la Campaña Antártica de Verano como consecuencia del siniestro sufrido por el rompehielos "Almirante Irizar" en una reunión presidida por el Vicecanciller Roberto García Moritán, con la presencia del Director Nacional del Antártico, Mariano Mérmolli, el viceministro de Defensa, Alfredo Forti, el Jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Jorge Chevalier, y su segundo, el comandante operacional, general Daniel Camponovo ya que las Fuerzas Armadas tienen la responsabilidad logística de la actividad antártica.

24 de Julio: El gobierno tomó la decisión política de rentar un rompehielos ruso para reabastecer las bases antárticas en la próxima campaña de verano, luego del incendio en alta mar que dejara inutilizado el rompehielos "Almirante Irizar", buque insignia de la Armada en la actividad antártica. Se trata del "Vasily Golovnin", el cual todavía debe pasar la certificación técnica sobre sus posibilidades de navegación en las difíciles aguas antárticas. El Director Nacional del Antártico –Mariano Mérmolli- precisó que el buque se rentaría durante enero, para abastecer centralmente a la base Marambio, que precisa un millón de litros de combustible al año para su funcionamiento. Todavía se debe determinar si el "Golovnin" estará en condiciones de llegar hasta Belgrano II, la más austral de las seis bases permanentes de la Argentina, a 3.000 kilómetros del continente y solo 1.300 del Polo Sur. Si el "Golovnin" no pudiera llegar, la alternativa para hacer el recambio de la dotación de 16 hombres de Belgrano II sería rentar un avión DC-3 modificado con esquís apto para aterrizar en los hielos, perteneciente a una empresa sudafricana que lo opera regularmente en bases de su país. El Director Nacional del Antártico declaró que: "Si se cumplen las etapas de Marambio y Belgrano II cumpliremos con la totalidad de la actividad científica establecida en el Plan Antártico 2007". Para este año está previsto que 140 científicos viajen a la Antártida, en el marco de 50 proyectos de investigación.

28 de Julio: Un incendio destruyó por completo la única escuela de la Antártida Argentina que funciona en la Base Esperanza. El edificio de la Escuela N° 38 "Presidente Julio Argentino Roca" contaba con tres aulas, una sala de computación con ocho máquinas, una

guardería, un salón de usos múltiples, gimnasio y dependencias. El fuego también afectó una antena y equipamiento informático que permitía la conexión de la base al servicio de banda ancha de Internet. Era la construcción más grande de toda la base. Allí funcionaba una biblioteca con cerca de dos mil libros entre publicaciones escolares y literatura que también se quemaron por completo. La mayoría de la dotación antártica, compuesta por sesenta y dos personas (ocho familias con veintidós chicos y diez mujeres) trabajó en el operativo para terminar con el fuego. La Ministra de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Marisa Urdampilleta- confirmó que las actividades escolares continuarán provisoriamente en el casino de oficiales de la Base.